

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARKITEKTURA V. SCHNEIDEWIND S.A. CELEBRADA EL 14 DE AGOSTO DEL 2014 A LAS ONCE HORAS.-

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de agosto de dos mil catorce, a las once horas (11h00) en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Centro de Convenciones de Guayaquil, en Av. De las Américas, Edificio Empresarial 2, oficina 13, de la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ARKITEKTURA V. SCHNEIDEWIND S.A.**, con la asistencia del siguiente accionista.-----

La arquitecta **SCHNEIDEWIND SCHMITZ ELIZABETH VIRGINIA**, como propietaria de 499.996 acciones ordinarias, liberadas y nominativas que dan derecho a igual número de votos, equivalente al 99.999% del capital suscrito y pagado de la compañía.-----

Preside la sesión la arquitecta Schneidewind Schmitz Elizabeth Virginia.

Por secretaría se declara que se ha elaborado la lista de asistentes de acuerdo al Art.239 de la Ley de Compañías y se constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la secretaria toma la palabra y certifica lo siguiente:

1.-Que se ha formado la lista de asistentes y que la accionista antes mencionada consta en tal condición en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **ARKITEKTURA V. SCHNEIDEWIND S.A.**-----

2.-Que no asistió el Sr. Schneidewind Thomsen Rafael.

3.-Que siendo las once horas con quince minutos (11h15), se ha completado el quórum de instalación y el alistamiento de todos los asistentes, donde se certifica que el mismo es del **99.999 %** del capital social pagado de la compañía que asciende a la suma de US \$20,000.00 dividido en 500.000 acciones de \$ 0.04 cada una de ellas. Por lo que existiendo el quórum requerido legal y estatutariamente, la junta puede instalarse y sesionar válidamente.-----

La Presidenta de la Junta declaró legalmente instalada la sesión y dispuso que por Secretaría se proceda a dar lectura de la Convocatoria hecha para esta reunión, la misma que fue publicada en el diario "Expreso" en su edición del día martes 12 de agosto de 2014, contentiva del orden del día para la presente sesión, cuyo texto es el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARKITEKTURA V. SCHNEIDEWIND S.A.**...Se convoca a todos los accionistas de la compañía ARKITEKTURA V. SCHNEIDEWIND S.A., a una Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo en el domicilio principal de la compañía en la ciudad de Guayaquil, el próximo 14 de Agosto del 2014, a las 11H00, para tratar los siguientes puntos del orden del día: **1.-** Conocimiento y resolución del Informe del

Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.- **2.-** Conocimiento y resolución del Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.- **3.-** Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.- **4.-** Resolución acerca del destino de las Utilidades del ejercicio económico 2013. La documentación está a disposición de los accionistas en la Avda. de las Américas, Centro de Convenciones de Guayaquil, Edif. Empresarial 2, Of.13, de conformidad con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.- Guayaquil, Agosto 12 del 2014, **p, ARKITEKTURA V. SCHNEIDEWIND S.A., Virginia Schneidewind Schmitz, Gerente General.**

De inmediato se pasa a tratar el orden del día en el cual se conocerán y resolverán los siguientes puntos:

1.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.- El Presidente de la Junta toma la palabra y determina que se certifique por Secretaría el retiro efectuado de todos los informes antes señalados por parte de la accionista presente, lo cual es confirmado y luego de ello se someten los mismos a consideración de la accionista presente. La arquitecta SCHNEIDEWIND SCHMITZ ELIZABETH VIRGINIA, propone como moción la aprobación del informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-----

Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos con el 99.999% del capital presente, que corresponde a 499.996 votos a favor, equivalentes al 99.999% del capital suscrito y pagado de la compañía y con ninguno en contra o en blanco, resuelve aprobar cada uno de los informes correspondientes al ejercicio económico del año 2013.-

Se entra a tratar el segundo punto del día:

2.- Conocimiento y resolución del Informe del Comisario de la compañía.-La arquitecta SCHNEIDEWIND SCHMITZ ELIZABETH VIRGINIA, propone como moción la aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-----

Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos con el 99.999% del capital presente, que corresponde a 499.996 votos a favor, equivalentes al 99.999% del capital suscrito y pagado de la compañía y con ninguno en contra o en blanco, resuelve aprobar cada uno de los informes correspondientes al ejercicio económico del año 2013.-

Se entra a tratar el tercer punto del orden del día:

3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.-La arquitecta SCHNEIDEWIND SCHMITZ ELIZABETH VIRGINIA, propone como moción la aprobación de los mismos.-----

Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos con el 99.999% del capital presente, que corresponde a 499.996

votos a favor, equivalentes al 99.999% del capital suscrito y pagado de la compañía y con ninguno en contra o en blanco, resuelve aprobar cada uno de los informes correspondientes al ejercicio económico del año 2013.-

Se entra a tratar el cuarto punto del orden del día:

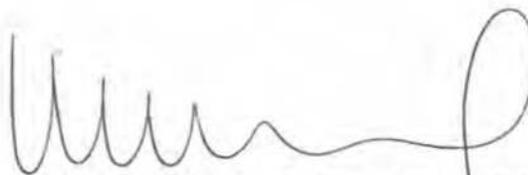
4.- Resolución acerca de las Utilidades del ejercicio económico 2013

La secretaría ad-hoc pasa a dar lectura y explicación del Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y demuestra que la compañía, luego de la deducción del 15% para trabajadores, y del impuesto a la renta, ha tenido una utilidad neta de US\$ 17,774.96, de la cual se deduce el 10% para reserva legal 1.777,50, con lo que el saldo de la utilidad para resolución de esta Junta General, es de US\$ 15.997,46.-----

La arquitecta SCHNEIDEWIND SCHMITZ ELIZABETH VIRGINIA, propone como moción la aprobación de los mismos.-----

Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos con el 99.999% del capital presente, que corresponde a 499.996 votos a favor, equivalentes al 99.999% del capital suscrito y pagado de la compañía y con ninguno en contra o en blanco, resuelve aprobar cada uno de los informes correspondientes al ejercicio económico del año 2013.-

Por no haber más asuntos a tratar, a las (12h00), la Presidenta de la Junta concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente a esta sesión. Hecho lo cual, se reinstala la sesión con el mismo accionista que la constituyó y se lee y aprueba el acta en su totalidad. La Presidenta de la Junta dispone que se forme el Expediente de esta sesión incorporando al mismo la página del diario "EXPRESO", en que se publicó la convocatoria, la lista de asistentes debidamente firmada, copia certificada de esta Acta y de los demás documentos e informes que han sido conocidos por la Junta. Se da por terminada la sesión a las doce horas (12h00). En fe de lo cual firman la Presidenta de la Junta que certifica.- Las páginas de esta Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas están todas rubricadas por quienes la suscriben.



Arq. Schneidewind Schmitz Elizabeth Virginia
PRESIDENTA AD-HOC – SECRETARIA DE LA JUNTA